



**Sindicato Unión y Armonía de Trabajadores Activos,
Jubilados y Pensionados del H. Ayuntamiento
Constitucional de Colima y Organismos
Descentralizados del Municipio de Colima**



Fracción XX.- Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen

TRÁMITES

No.	TRÁMITE:	REQUISITOS;
1.-	Días económicos	<ul style="list-style-type: none"> a) Contar con días disponibles para su goce. b) Deberá tener de manera verbal el visto bueno de su jefe inmediato. c) Solicitarlos al Sindicato con dos días de anticipación a los días a gozar (considerando que estos solo podrán ser martes, miércoles o jueves, no unidos con días festivos o puentes). d) Requerirlos vía telefónica o presencial en las oficinas del sindicato, proporcionando los siguientes datos: nombre del trabajador, área en la que labora, no. de control y días a tomar.
2.-	Permisos con y sin goce de sueldo	<ul style="list-style-type: none"> a) Solicitarlos vía telefónica o presencial en las oficinas del Sindicato con el Secretario de Trabajo y Conflictos. b) Exponer los motivos del permiso. c) Esperar respuesta por escrito de la autoridad municipal competente, la cual se le dará a conocer a través del sindicato.
3.-	Periodos vacacionales especiales fuera de programación	<ul style="list-style-type: none"> a) Solicitarlos vía telefónica o presencial en las oficinas del Sindicato con el Secretario de Trabajo y Conflictos. b) Exponer los motivos del permiso. c) Esperar respuesta por escrito de la autoridad municipal competente, la cual se le dará a conocer a través del sindicato.

¡POR LA UNIÓN DE LOS TRABAJADORES, PARA LA ARMONÍA LABORAL!

Domicilio: José Antonio Díaz # 443, Col. Placetas Estadio, Colima, Col. C.P.28050

Teléfono: 312-330-04-62

<https://www.facebook.com/sindicatounionyarmonia>



**Sindicato Unión y Armonía de Trabajadores Activos,
Jubilados y Pensionados del H. Ayuntamiento
Constitucional de Colima y Organismos
Descentralizados del Municipio de Colima**



4.-	Permisos por duelo	a) Comunicar vía telefónica o presencial en las oficinas del Sindicato con el Secretario de Trabajo y Conflictos, el deceso del familiar directo (padres, esposas e hijos). b) Posteriormente presentar Acta de defunción.
5.-	Goce de día por cumpleaños	a) Solicitarlos vía telefónica o presencial en las oficinas del Sindicato, proporcionando los siguientes datos: nombre, no. de control, área laboral y día de cumpleaños.
6.-	Permisos por paternidad	a) Solicitarlos vía telefónica o presencial en las oficinas del Sindicato. b) Presentar copia fotostática de la fe de alumbramiento emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
7.-	Permisos prologados por maternidad	a) Solicitarlos vía telefónica o presencial en las oficinas del Sindicato, haciéndole saber sobre la intención de unir los dos periodos de incapacidad en uno solo. b) Una vez dado el alumbramiento presentar acta de alumbramiento y las dos incapacidades emitidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
8.-	Solicitud de aislamiento temporal por enfermedad infectocontagiosa COVID-19 de familiares directos que vivan en el mismo domicilio.	a) Solicitarlos únicamente por vía telefónica exponiendo la situación de contagio. Proporcionar nombre, no. de control y área de adscripción del trabajador. b) Enviar fotografía o archivo de resultado positivo a COVID-19.

¡POR LA UNIÓN DE LOS TRABAJADORES, PARA LA ARMONÍA LABORAL!

Domicilio: José Antonio Díaz # 443, Col. Placetas Estadio, Colima, Col. C.P.28050

Teléfono: 312-330-04-62

<https://www.facebook.com/sindicatounionyarmonia>



**Sindicato Unión y Armonía de Trabajadores Activos,
Jubilados y Pensionados del H. Ayuntamiento
Constitucional de Colima y Organismos
Descentralizados del Municipio de Colima**



9.- Préstamo a corto plazo		<p>a) Asistir con el enlace de pensiones en las oficinas del Sindicato, con la siguiente documentación:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Recibo de nómina de la última quincena,2. comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses de antigüedad),3. Credencial de elector vigente,4. Estado de cuenta del banco indicando el número de la CLAVE interbancaria,5. Proporcionar un número telefónico donde puede ser localizado el trabajador. <p>b) Una vez que el Instituto de Pensiones autorice dicho préstamo, se le avisa al trabajador para que pase a las oficinas del Sindicato con el enlace de pensiones, a firmar la pre-solicitud del préstamo.</p>
10.- Préstamo hipotecarios		<p>a) Asistir a las oficinas del Sindicato con el enlace de pensiones, para proporcionar los siguientes datos: nombre, no. de control, domicilio y número telefónico para localizar. Lo anterior para ser anotado en la lista de espera y posteriormente darle su número de turno.</p>

¡POR LA UNIÓN DE LOS TRABAJADORES, PARA LA ARMONÍA LABORAL!

Domicilio: José Antonio Díaz # 443, Col. Placetas Estadio, Colima, Col. C.P.28050

Teléfono: 312-330-04-62

<https://www.facebook.com/sindicatounionyarmonia>



**Sindicato Unión y Armonía de Trabajadores Activos,
Jubilados y Pensionados del H. Ayuntamiento
Constitucional de Colima y Organismos
Descentralizados del Municipio de Colima**



11.-	Gestión de Crédito NÉMESIS.	a) Acudir a las oficinas del Sindicato con la Secretaria de Finanzas, presentando copia fotostática de la siguiente documentación: 1.- Credencial del Instituto Nacional Electoral (INE), vigente. 2.- Comprobante de domicilio (recibo de luz, agua, teléfono), no mayor a tres meses de antigüedad. 3.- Recibos de nómina de las dos ultimas quincenas. 4.- Y proporcionar nombre, domicilio y teléfono de dos referencias (una personal y una familiar).
12.-	Gestión de contratación de personal de nuevo ingreso.	a) Presentar solicitud de empleo (en formato libre, debidamente requisitado, con el nombre del trabajador de referencia), misma que será entregada a la Secretaria de Organización en las oficinas del Sindicato.
13.-	Gestión de apoyo funerario.	a) Acudir a las oficinas del Sindicato con la Secretaria de Organización, presentando la siguiente documentación: 1.- Acta de defunción del finado. 2.- Acta de nacimiento o matrimonio según sea el parentesco del finado con el trabajador. (Solo aplica en fallecimiento de padres, esposo (a), e hijos de trabajadores Jubilados, Sindicalizados y Base. Debiendo presentar una copia fotostática legible de cada documento.

¡POR LA UNIÓN DE LOS TRABAJADORES, PARA LA ARMONÍA LABORAL!

Domicilio: José Antonio Díaz # 443, Col. Placetas Estadio, Colima, Col. C.P.28050

Teléfono: 312-330-04-62

<https://www.facebook.com/sindicatounionyarmonia>



**Sindicato Unión y Armonía de Trabajadores Activos,
Jubilados y Pensionados del H. Ayuntamiento
Constitucional de Colima y Organismos
Descentralizados del Municipio de Colima**



14	Traspaso de cobertura funeraria.	a) Se comunica con el Secretario de Trabajos y Conflictos del Sindicato, para informar el deceso del familiar. b) Habiendo disponibilidad recibe a las en 25 minutos la confirmación del Asesor funerario para recibir el servicio.
15.-	Jubilaciones y pensiones.	a) Una vez transcurrido el tiempo de servicio, se acude a las oficinas del Sindicato con la encargada de Jubilaciones y Pensiones, presentando la siguiente documentación: 1.- Constancias oficiales de Servicio emitida por la Dirección de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Colima. 2.- Acta de nacimiento 3.- CURP 4.- Identificación oficial (INE, pasaporte, cedula profesional). 5.- Registro federal de contribuyentes (R.F.C.), emitido por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP). 6.- Comprobante de domicilio (recibo de luz, agua, teléfono), no mayor a tres meses de antigüedad. 7.- CLABE interbancaria 8.- Los recibos de las ultimas 24 quincenas incluyendo los recibos de bonos. 9.- Cédula de préstamos emitida por IPECOL Toda la documentación deberá ser presentada en original y dos copias.

¡POR LA UNIÓN DE LOS TRABAJADORES, PARA LA ARMONÍA LABORAL!

Domicilio: José Antonio Díaz # 443, Col. Placetas Estadio, Colima, Col. C.P.28050
Teléfono: 312-330-04-62

<https://www.facebook.com/sindicatounionyarmonia>



**Sindicato Unión y Armonía de Trabajadores Activos,
Jubilados y Pensionados del H. Ayuntamiento
Constitucional de Colima y Organismos
Descentralizados del Municipio de Colima**



16.-	Solicitud de retenciones para el pago de jubilación.	<p>a) Acudir a las oficinas del Sindicato con la Secretaria de Jubilados y Pensionados, presentando una copia del siguiente documento:</p> <p>b) 1.- Dictamen publicado en el Periódico Oficial del Estado de Colima, donde se autoriza su jubilación por el Instituto de Pensiones del Estado de Colima (IPECOL).</p>
17.-	BECAS (Para los hijos de los trabajadores).	<p>Este apoyo es para los hijos de trabajadores sindicalizados, con promedio mínimo de 8. El trabajador deberá acudir a las oficinas de Sindicato con la siguiente documentación:</p> <p>a) Copia del Acta de Nacimiento del estudiante y</p> <p>b) Boleta de calificaciones, original con sello y firma de la institución.</p>
18.-	AYUDA PARA ADQUISICIÓN DE LENTES	<p>Este apoyo es para los trabajadores jubilados, pensionados y sindicalizados. El trabajador deberá acudir a las oficinas de Sindicato con la siguiente documentación:</p> <p>a) Presentar la factura correspondiente a nombre del trabajador.</p> <p>b) Es solamente 1 vez por año.</p> <p>Nota: Este apoyo no puede hacerse efectivo a familiares.</p>
19.-	AYUDA DE ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS	<p>Este apoyo es para los trabajadores jubilados, pensionados, sindicalizados y base. El trabajador deberá acudir a las oficinas de Sindicato con la siguiente documentación:</p> <p>a) Original de Constancia médica,</p> <p>b) Cotización de la prótesis</p> <p>c) Presentar la factura correspondiente a nombre del trabajador.</p>

¡POR LA UNIÓN DE LOS TRABAJADORES, PARA LA ARMONÍA LABORAL!

Domicilio: José Antonio Díaz # 443, Col. Placetas Estadio, Colima, Col. C.P.28050

Teléfono: 312-330-04-62

<https://www.facebook.com/sindicatounionyarmonia>